



Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"
Decanato de Agronomía
Núcleo "Dr. Héctor Ochoa Zuleta"
Cabudare



Siendo las 10:00 a.m. del día jueves 15-05-2008, reunidos en el salón del Consejo de Decanato y una vez verificado el quórum el Decano de Agronomía da inicio al Consejo de Decanato Sesión Extraordinaria No. 310, convocado para tratar los siguientes puntos:

ACTA

PUNTO ÚNICO:

- 1.- Reconsideración de la decisión del Consejo de Decanato respecto a la solicitud del Br. Caldera José Antonio C.I.15.869.454.

Se informa sobre los errores en los procesos administrativos en la decisión de la solicitud del **Br. Caldera José Antonio C.I. 15.869.454**, tratado en el Consejo de Decanato No. 308 de fecha 09-05-2008, donde se le niega por extemporánea la no aplicación del **artículo 35 del Reglamento General de Evaluación del Rendimiento Estudiantil**, en consecuencia se levanta la sanción de dicha decisión y se autoriza la inscripción en la asignatura **Física**, del Programa de Ingeniería Agronómica.

Siendo las 11:30 a.m. del día jueves 15-05-2008 y sin más puntos que tratar, el Decano de Agronomía da por concluida la sesión.

AA.yp

